

29/04/2020

Fiscalía Centro Norte formaliza a tres sujetos por receptación de vehículos robados y obtiene cautelar de arresto domiciliario

Con arresto domiciliario quedaron los tres sujetos formalizados por la Fiscalía Centro Norte por el delito de receptación de vehículos robados, quienes fueron sorprendidos en la comuna de Conchalí desarmando camiones robados y trasladando las piezas.

Según la formalización de la fiscal Débora Quintana, los sujetos fueron detenidos luego que el SEBV de Carabineros los sorprendiera cargando partes de automóviles a bordo de un camión en la vía pública.



Al ser consultados por el origen de esas piezas o si poseían alguna documentación que acreditara su propiedad no pudieron dar una explicación. Al revisar el vehículo donde estaban cargando el material, se percataron que tenía una placa patente que no correspondía, y que había una denuncia por extravío..

Al interior del domicilio, los sujetos mantenían tres vehículos robados, los que estaban siendo desarmados con herramientas de corte de metal. Se trataba de un vehículo de tipo “camión tres cuartos” del que sólo se mantenía la estructura de ambos largueros. Otro camión que se encontraba en proceso de desarme y parte de la estructura de una camioneta de color rojo. Todos tenían encargo por robo de fines del mes de abril de este año.

Los imputados fueron formalizados por el delito de receptación. El conductor del vehículo donde estaban cargando las piezas quedó con arresto domiciliario total, mientras que los otros dos implicados quedaron con arresto domiciliario nocturno.